



## CIRCULAR INFORMATIVA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CÁCERES  
C/ San Antón, nº 6 10004 Cáceres Telf.: 927 222 670 // 927 241 251  
[www.coatcaceres.es](http://www.coatcaceres.es) // e-mail: [juntagobierno@coatcaceres.es](mailto:juntagobierno@coatcaceres.es)

**CIRCULAR Nº12/2017**  
21 de noviembre de 2017

### **OFERTA SEGURO DE SALUD ADESLAS PARA COLEGIADOS 2017**

Estimad@ Colegiad@,

MUSAAT, a través de su correduría de seguros SERCOVER, ha llegado a un acuerdo con ADESLAS para ofrecer a los colegiados un **Seguro de Salud** con excelentes condiciones económicas y de servicios.

En concreto, ADESLAS nos ofrece un seguro de cuadro médico por **39,60 €** al mes, sin necesidad de cuestionario previo, sin copago, sin carencias, con cobertura plus dental y garantía de asistencia en viaje incluidas.

El tomador del seguro será el Colegio, que abonará mensualmente la prima y la repercutirá al colegiado. La tarjeta sanitaria estará a nombre tanto del Colegio como del asegurado. Podrán beneficiarse de estas condiciones todos los colegiados, sus cónyuges/parejas de hecho e hijos.

Asimismo, las personas que ya están aseguradas en ADESLAS podrán unirse a este colectivo solicitando su ingreso en él con un mes de anterioridad a la fecha de vencimiento de su póliza.

Si estás interesado en adherirte a esta oferta, deberás remitir al Colegio la relación de personas que se desea incluir en ésta (indicando nombre, apellidos, NIF, fecha de nacimiento, domicilio y opción elegida), a la siguiente dirección [juntagobierno@coatcaceres.es](mailto:juntagobierno@coatcaceres.es). Se podrán realizar altas y bajas sin obligación de contratación anual. Las altas serán siempre a fecha 1 del mes y las bajas a final de mes.

Junta de Gobierno del COAAT Cáceres

## SEGURO DE SALUD DISEÑADO PARA EL COLECTIVO DE APAREJADORES

**Tomador del seguro:** Colegio de Aparejadores.

**Tarjeta sanitaria personalizada:** a nombre del Colegio junto al del asegurado.

**Beneficiarios:** colegiados y empleados del COAAT, cónyuges/parejas de hecho e hijos.

**Toma de efecto:** 1 de diciembre de 2017.

Se podrán realizar altas y bajas a lo largo de la duración de todo el contrato sin obligación de contratación anual.

### Tarifa por tramos de edad

EDAD	CUADRO MÉDICO	REEMBOLSO DE GASTOS
0-65	39,60 €	53,51 €

**Cuadro médico concertado nacional:** con más de 45.000 profesionales sanitarios y 1.150 centros de atención médico asistencial.

**Reembolso de gastos:** reembolso del 80% de la factura que se abone a un médico en cualquier parte del mundo y que no esté incluido dentro del cuadro médico, con un límite anual de 150.000 euros. Si está en cuadro médico, cobertura del 100%.

**SIN CARENCIAS:** se pueden utilizar todos los servicios médicos desde el primer día (salvo asistencia al parto).

**SIN BOLETÍN DE ADHESIÓN:** el seguro se emite sin cuestionario de salud, quedando automáticamente aceptadas todas las preexistencias (es decir, enfermedades, operaciones y tratamientos sufridos con anterioridad a la fecha de contratación de la póliza). Por tanto, quedan cubiertas automáticamente todas las enfermedades y secuelas anteriores a la toma de efecto del contrato.

**SIN COPAGOS:** se cubren el 100% de los servicios cubiertos por la póliza. Por ello, al usar la tarjeta sanitaria nunca se realizará ningún pago.

**COBERTURA PLUS DENTAL INCLUIDA:** los asegurados pueden beneficiarse de más de 20 servicios dentales gratuitos y el resto de actos a precios especiales que suponen hasta un 50% de descuento sobre el precio para los no asegurados. Existen más de 150 clínicas dentales ADESLAS.

### GARANTÍA DE ASISTENCIA EN VIAJE INCLUIDA.

#### COBERTURAS:

- **Asistencia Primaria**
  - o Medicina general en consulta y a domicilio
  - o Pediatría, neonatología y puericultura
  - o Enfermería, servicio de ATS en consulta y a domicilio
- **Urgencias (también a domicilio)**
- **Especialidades en régimen ambulatorio o de internamiento hospitalario**
- **Medios de diagnóstico** (sin límites por visitas ni por sesiones)
  - o Análisis clínicos
  - o Radiología, ecografía, doppler cardiaco
  - o Medios de alta tecnología: PET/TAC, resonancia magnética. Pruebas genéticas, etc.
- **Medicina Preventiva:**
  - o Pediatría, cardiología, urología, planificación familiar, preparación al parto, etc.
- **Hospitalización**
  - o Médica, obstétrica, quirúrgica y UVI sin límite de días
  - o Psiquiátrica (límite: 50 días al año)
- **Podología:** 6 sesiones al año
- **Ambulancias,** traslado urbano e interurbano
- **Psicoterapia:** hasta 40 sesiones en trastornos alimentarios y hasta 20 sesiones para el resto de trastornos (previa prescripción del psiquiatra)
- **Prótesis internas**
- **Tratamientos especiales:**
  - o Foniatría y logopedia
  - o Laserterapia
  - o Oxigenoterapia
  - o Radioterapia
  - o Transfusiones de sangre/plasma
  - o Quimioterapia y diálisis
  - o Trasplantes de córnea o medula ósea
  - o Cobertura integral de enfermedades congénitas
  - o Laser verde
- **Otros servicios incluidos:**
  - o Segunda opinión médica
  - o Servicio de atención a embarazadas
  - o Asistencia en viaje